

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 25 de abril de 2012, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: 04/600/2011/SJ.

Interesado: Salones Tropicana, S.L., CIF: B04.549.812.

Domicilio: Ctra. S.^a Alhambilla, núm. 52, local 1, C.P.: 04009, Almería.

Infracción: Una grave, artículo 29.10 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto notificado: Resolución.

Multa: 650 euros.

Fecha: 12.4.2012.

Plazo de recurso: Un mes, desde el siguiente a su notificación.

Almería, 25 de abril de 2012.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.